NOMBRAMIENTO

Quito, 10 de Junio de 2014

Señor Juan Gabriel Eljuri Antón Ciudad.

Estimado Señor Eljuri:

La Junta General de Accionistas de la Compañía TITANEXPORT S.A., en resolución tomada el día de hoy, designó a usted para el cargo de Presidente por un período de dos años.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma conjunta o individual con el gerente general. Las facultades del Presidente constan en la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el 05 de Septiembre de 1996, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 26 de Diciembre de 1996.

La Junta General autorizó a la suscrita, para que emita los nombramientos respectivos.

ACEPTACION: Acepto desempener el cargo de Presidente. Quitø/10 de junio 201

uan Gabriel Elluri Anton

C.I. 0180713049

RAZON: Certifico que el Sr. Juan Gabriel Eljuri Antón aceptó el nombramiento que antecede.

Exp. 85008
Regalido en el 83 den el

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 48911

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31742	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11104	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/06/2014
FECHA ACEPTACION:	10/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TITANEXPORT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo	
0100713049	ELJURI ANTON JUAN	PRESIDENTE	2 AÑOS	
	GABRIEL			

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3399 DEL:26/12/1996 NOT:DECIMO OCTAVO DEL:05/09/1996 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

F**echa de Emisión:** Quito, a 12 día(s) del m**es** de agosto de 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2014) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Nº 0761671